FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 1 1 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0051310/2015 por el cual el Dr. Leonardo GALETTO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en DIVERSIDAD VEGETAL II, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar un proyecto de investigación de cooperación internacional, llevada a cabo en Eslovaquia y Berlín;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 11;

Lo informado por el Área Personal a fs. 12 y la Secretaría Académica Área Biología a fs. 13;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Leonardo GALETTO (Leg. 32729) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en DIVERSIDAD VEGETAL II, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 19/10/2015 y hasta el 04/11/2015, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar al interesado y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Callod de Ciencias Exoctas, Físicas y Naturales
CERSIBAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL

DECANO Facultad de Crencias Exactas Físicas y Naturoles Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N= 11686

MIDIATIVA OPERATIVA